



PULSO POLÍTICO



CAPTURAN A EL MAYO Y A UN CHAPITO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La sorpresiva captura ayer —no “entrega”— de Ismael *El Mayo* Zambada y de Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo*, su compadre y socio fundador del Cártel de Sinaloa, en El Paso, Texas, confirmada por el Fiscal de Estados Unidos, Merrick B. Garland, causó conmoción no sólo en el vecino país, sino, sobre todo, en México, por el riesgo no sólo de que se desaten enfrentamientos entre sus lugartenientes, sino preocupación y temor entre quienes aquí, según versiones, llegaron a tener relación o presunto apoyo de gente allegada a él.

De tiempo atrás había versiones de que el estado de salud del que fuera número 2 del cártel sinaloense y por quien la DEA ofreció 15 millones de dólares por quien diera información sobre su paradero, era precario por complicaciones de las enfermedades que padece, aun desde antes de que *El Chapo* fuera detenido y encarcelado de por vida en Estados Unidos, luego de que, entre otros, el hijo de *El Mayo*, Vicente Zambada, *El Vicentillo*, declarara en su contra.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Zoé Robledo seguirá siendo director general del IMSS, confirmó la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por dos razones: una, “ha desempeñado una gran función” al frente de esa importante institución y, otra, consolidar el IMSS-Bienestar para continuar el proceso de transformación y federalización de la salud en los estados que han decidido implementarlo. El anuncio fue hecho en la casa de transición en ausencia del funcionario.

Ahí mismo informó que Carlos Augusto Morales va a ser su secretario particular, quien ya trabaja en el grupo que está a cargo de la reorganización del Gobierno federal, en el que participan Raquel Buenrostro, designada secretaria de la Función Pública, y Ernestina Godoy, quien será la consejera Jurídica de la Presidencia.

Exdirigentes y militantes del PRI que nunca se atrevieron a frenar abusos y excesos partidistas de Alejandro Moreno siguen esperanzados en que las autoridades electorales rechacen los cambios estatutarios que promovió para reelegirse hasta ocho años en la presidencia de ese partido.

Vaya con los organismos electorales y sus fallos: el Tribunal, por negar lo que fue público y notorio, como la injerencia del Ejecutivo federal, ni violencia en el reciente proceso en el que hubo una treintena de candidatos asesinados y, el INE, al rebajar multas a partidos políticos que violaron la ley, de mil 565 a mil 87 millones de pesos.

Ricardo Monreal descubrió el agua tibia al reconocer que la violencia se ha desbordado en Chiapas. Eso ocurre de muchos años atrás y, hoy, los del sur, buscan refugio en Guatemala.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)